

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 008

Fijación en Lista

Fecha: 25/04/2019

Entre: 26/04/2019 y 26/04/2019

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
73001333300820150015700	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	ADALIA ARISTIZABAL ARCILA	26/04/2019	26/04/2019	02/05/2019	<p>IBAGUE, 26 DE ABRIL DE 2019.</p> <p>EL DÍA DE HOY SIENDO LAS 8:00 A.M., SE FIJA EN LISTA POR UN (1) DÍA, LA(S) PRUEBA(S) DOCUMENTAL(ES) QUE FUERON DECRETADA EN AUDIENCIA INICIAL, VISTO A FOLIOS 512-517 DEL EXPEDIENTE. IBAGUÉ, 29 DE ABRIL DE 2019.</p> <p>EL DÍA DE HOY SIENDO LAS 8:00 A.M., SE CORRE TRASLADO POR TRES (3) DÍAS, LA(S) PRUEBA(S) DOCUMENTAL(ES) QUE FUERON DECRETADA EN AUDIENCIA INICIAL, VISTO A FOLIOS 512-517 DEL EXPEDIENTE.</p>
73001333300820160005800	ACCIONES EJECUTIVOS	Sin Subclase de Proceso	CLARA INES - TOVAR DE ARIZA	26/04/2019	26/04/2019	02/05/2019	<p>IBAGUE, 26 DE ABRIL DE 2019.</p> <p>EL DÍA DE HOY SIENDO LAS 8:00 A.M., SE FIJA EN LISTA POR UN (1) DÍA, LA LIQUIDACION DEL CRÉDITO ALLEGADA POR LA PARTE EJECUTANTE VISTA A FOLIOS 184, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL CGPP POR REMISIÓN EXPRESA DEL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 446 DEL CGP. IBAGUÉ, 29 DE ABRIL DE 2019.</p> <p>EL DÍA DE HOY SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA, SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALLEGADA POR LA PARTE EJECUTANTE VISTA A FOLIOS 184, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL CGPP POR REMISIÓN EXPRESA DEL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 446 DEL CGP.</p>
73001333300820170018300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	FELIPE MAURICIO PINO PERDOMO	26/04/2019	26/04/2019	02/05/2019	<p>IBAGUE, 26 DE ABRIL DE 2019.</p> <p>EL DÍA DE HOY SIENDO LAS 8:00 A.M., SE FIJA EN LISTA POR UN (1) DÍA, LA(S) PRUEBA(S) DOCUMENTAL(ES) QUE FUERON DECRETADA EN AUDIENCIA INICIAL, VISTO A FOLIOS 318-319 DEL EXPEDIENTE. IBAGUÉ, 29 DE ABRIL DE 2019.</p> <p>EL DÍA DE HOY SIENDO LAS 8:00 A.M., SE CORRE TRASLADO POR TRES (3) DÍAS, LA(S) PRUEBA(S) DOCUMENTAL(ES) QUE FUERON DECRETADA EN AUDIENCIA INICIAL, VISTO A FOLIOS 318-319 DEL EXPEDIENTE.</p>

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DE SPACHO POR EL TERMINOLE GAL SIENDOLAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)